



OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER				
EPÓCA.	TEMP. BRUJ.	TEMP. CENTR.	BARÓMET.	VIEN. ATMOS.
7 de la m.	16 a. 0.	20 a. 0.	26 p. 2 l.	Sud. N. N. E.
13 de la m.	29 a. 0.	36 a. 0.	26 p. 2 l.	Idem. Desp.
5 de la t.	28 a. 0.	35 a. 0.	26 p. 2 l.	Idem. N. E.

**Afecciones astronómicas de hoy.**  
 Sol a las 4 y 45 m. Luna a las 7 y 11 m.  
 LA LUNA.  
 Apr. a las 1 y 3 del día. Sa. oc. a las 1 y 58 de la n.

**EL ESPAÑOL.**

MADRID:  
 DOMINGO 23 DE MAYO.

Cuando tan graves, tan reales y efectivas son las dificultades de nuestro estado político interior, cuando el removerlas reclama toda la atención de los hombres públicos y la solicitud de los partidos, cosa es muy triste en verdad que por una inexplicable confusión de ideas y de principios, se inventen males, se imaginen peligros, se levanten fantasmas para con ellos aturdir los ánimos y confundirlos, apartando la atención de los negocios positivos, de los verdaderos intereses políticos y morales que deben absorber la atención del país. Escusado es enumerar las cuestiones importantes que pesan sobre el gobierno y sobre los partidos. La prerogativa real está siendo objeto de embates serios, dentro de palacio por un lado, y fuera de él por parte de los que no aprueban ó combaten el uso que de ella hizo S. M. cuando tuvo á bien mudar su último gabinete. Los partidos se atacan y se amenazan; fuera de las instituciones el que no reconoce la dinastía; dentro de las instituciones, los dos partidos constitucionales, rivales de poder. El moderado, en cubyas manos se encuentra la influencia y el gobierno, se halla trabajado por divisiones: el progresista reclama concesiones que algunas de ellas podrían ocer en daño del país: en la administración y en la política, negocios de la mas alta importancia están pendientes del voto del parlamento.

Asuntos tan áridos, dificultades tan serias, bastaban seguramente para ocupar la actividad de los círculos políticos, de los partidos y de la prensa, sin distraerlos y apartarlos del terreno de los negocios, de las ideas y de los intereses públicos, para llevarlos á donde? á lo vago, á lo incierto, á lo inverosímil, á lo insoluble.

Se habla de *protección estraña que encumbra al gabinete y de una influencia que ahora le a renaza y pervive*; de una *influencia inconstitucional, peligrosa*, que entorpece el juego regular del gobierno, y que este por su *honra* debe remover á toda costa.

¿Qué significa todo esto? ¿A dónde se dirigen estas insinuaciones? ¿Qué se pretende dando á entender que entre la Corona y su gobierno eui te un obstáculo que vicia la naturaleza y condiciones del régimen constitucional?

Por influencias anti constitucionales y estrañas, solo pueden concebirse y entenderse aquellas que ponen impedimentos á la ejecución de las determinaciones y actos de un gobierno responsable. Tal sería la de una autoridad constituida, la de un general en jefe, ó de un capitán general que no obedeciese ó cortase las providencias del gobierno, que censurase sus medidas, como sucedió en 1834 con las representaciones hechas por dos capitanes generales, ó con otro no menos célebre manifiesto que desde un campamento lanzó el secretario de un general contra la disolución de unas cortes.

Para que una influencia exista es menester que se haga sentir, que obre de una manera que pueda ser apreciada; y para que se le reputa como anti-constitucional que su acción, se interponga ó obre en términos que impidan la marcha de los poderes públicos.

¿Dónde existe por ventura en las actuales circunstancias, una autoridad constituida, un poder cualquiera que sea, que amenace al gobierno, que lo desafia, que embarace sus providencias? El imaginarlo es tan absurdo, como imposible hallar siquiera pretestos en que fundar la inculpación.

Pero no basta, se nos dirá, que no haya un poder establecido que como otras veces aconteció imponga su veto al mismo gobierno y burle sus mandatos; la influencia inconstitucional puede existir de otras dos maneras. La hay, cuando cerca del soberano, en el interior de su misma morada y teniendo acceso diario á su persona, se encuentran sujetos cuya frecuente compañía y trato pueda indisponer, aljar al monarca de sus ministros. Todavía ademas se encontrará viciado el gobierno constitucional, el gobierno de ministros responsables, si estos encuentran dificultades y negativas por parte del soberano, en las medidas que le proponen; si el ánimo régio se halla de tal manera dispuesto, que no deja gobernar libremente á sus ministros.

verlos, para exigir que todas las personas que rodean á S. M. sean adictas al gabinete. En cuanto á estorbos directos que los ministros encuentran para obtener el beneplácito de S. M. á las medidas que le proponen, y tenemos motivos para poder afirmar que ni una vez siquiera en ninguna medida de gobierno han hallado el menor obstáculo, cerca de la corona, sus consereros responsables.

El gabinete gobierna tan constitucionalmente en este punto, como ha podido hacerlo sir Roberto Peel cuando era ministro. ¿Dónde existe? ¿qué valor tiene? ¿á qué se reduce esa decantada influencia anti-constitucional y estraña con que se pretende almar y dividir los ánimos mas y mas?

Para si el mal no existe todavía, el remedio que querría buscarse para la imaginaria dolencia, es mas singular y repugnante. A un defecto constitucional que no puede ni designarse ni señalarse, se le buscaria una causa imaginaria, ¿para qué? para violar la Constitución, para atacar la seguridad y la libertad de los ciudadanos, para proceder arbitrariamente, para transformar la política de un país libre en las tablas de proscriccion de Syria.

En verdad que si no tuviéramos plena confianza en la senectez, lealtad y cordura del pueblo español, desearíamos del porvenir de nuestro país, al ver que aberraciones de esta clase ocupan la atención de los que debieran reservar su influencia y su capacidad para ayudar á resolver las cuestiones graves y verdaderamente difíciles que se hallan pendientes.

Es un absurdo pedir al gobierno ni á nadie lo que está fuera de la esencia de las cosas, poder resolver de otra manera que dentro del círculo de las instituciones, de la razón y de la conveniencia pública.

Los hechos de cualquier naturaleza que sean que se producen dentro del estado social, son regidos por ciertas condiciones de libertad por un lado y de restricción por otro, é interin no traspasan los límites de la primera y no caen en el dominio de la segunda, la arbitrariedad es muy mal medio de corregirlos, porque como nunca puede ponerse suficiente estorbo á lo que no es definible ni puede ser conocido ni apreciado, adoptar la arbitrariedad y la injusticia como remedio, es tanto como proclamar la ignorancia, la tiranía de las preocupaciones vulgares, que es la anarquía en su forma la mas deplorable y asquerosa.

En nuestro número del jueves último examinamos la grave cuestion del estado precario é incierto en que, de resultados de los sucesos y de los hechos de que nos hacíamos cargo, habia quedado el órden de sucesión á la Corona, fijado por la constitucion de la monarquía.

Una REINA JÓVEN, pero todavía sin posteridad; una INFANTA heredera cuyos derechos le disputan partidos numerosos, cuyos derechos le niega una poderosísima nacion que para ello se funda no solo en consideraciones de interés, sino en tratados solemnes;—una rama inmediata cuyos individuos uno tras otro han invalidado su idoneidad para suceder, contrayendo matrimonios que forzadamente escluirian de la corona á su descendencia; y en lontananza la rama mayor de la real familia, D. CARLOS y sus hijos desheredados por la voluntad de la nacion é inhabilitados para reinar; tal es la perspectiva que nos espera, si por desgracia vieseis repentinamente á faltar nuestra jóven Reina DOÑA ISABEL.

Semejante situacion debe inspirar los mas serios temores y ocupar la mente de los hombres públicos de nuestro país, á fin de procurar un remedio constitucional y prudente al mayor de los peligros que pu- de amenazar á una monarquía; el de no saber á quien á de venir á parar la corona, en el caso de faltar el que de hecho y de derecho la posee.

No se nos oculta que esta cuestion parecerá á muchos inoportuna, considerando cuán jóven es nuestra REINA y la buena salud de que afortunadamente goza.

No hace muchos años, empero, que el príncipe del Rey de las francesas, el brillante y lamentado DUQUE DE ORLEANS, arrebatado súbitamente al amor de su padre y á las esperanzas de la Francia, ha dejado un vacío tan inmenso que apenas bastan á llenarlo las precauciones tomadas para asegurar la regencia posible en la menor edad de su hijo, y la numerosa prole con que la Providencia ha bendecido al anciano REY.

Lo que la Francia fuerte, potente, rica y unida ha hecho para que un asunto tan importante como el de la sucesion á la Corona, no ofreciera dudas ni controversias; con cuánta mas motivo no debe pensar en arreglarlo la España, desunida y espuesta á las tentativas de varios pretendientes?

La primera necesidad de las razones es la de velar por su conservacion, por la permanencia de las instituciones y de los hechos en que se funda la estabilidad de los principios sobre los cuales la monarquía descansa.

manifestado altamente y fijado el órden en que llama eventualmente á suceder á los príncipes, cuyos derechos reconoce, ó cuyos derechos cree, pues en materia que toca tan de cerca á la existencia y á la dignidad de España, esta conserva y se halla en el caso de ejercer su libertad y su derecho, relativamente al llamamiento de príncipes.

No nos proponemos introducir una cuestion revolucionaria. Pero queremos protestar con tiempo contra las pretensiones que contrariamente á nuestra paz y bien estar, puedan abrigar potencias estrañas de traernos cada una su pretendiente, para que la sangre y los tesoros de España corran abundantemente, á fin de darnos un rey que deba su corona á los auxilios estrangeros y á los disturbios interiores.

En la vida de la REINA y sin que nada amenace su precio á existencia, cuando podemos prometeros un largo reinado, es cuando conviene dilipar la negra nube que sobre España tiene suspendida la situacion en que se hallan dos poderosos gobiernos; y al nuestro toca negociar en términos que desaparezca el inevitable riesgo de que en el lamentable caso de venir á faltar la REINA, nos encontremos frente á frente de las pretensiones de la Francia, simbolizadas en el duque de MONTRENSIEU, y las de la Inglaterra, representadas por su actual buésped el conde de MONTMOLIN.

Esta cruel alternativa pesa sobre España como una amenaza, y nuestra seguridad y nuestro porvenir exigen que, con madurez y con tiempo, nos ocupemos de un asunto que envuelve los mas caros intereses de la nacion.

Para esto se necesita que el gobierno, una vez que adquiere asiento y firmeza, se dedique á pensar en los medios de terminar las diferencias que, bajo el punto de vista internacional, afectan la cuestion de sucesion; de obtener las aclaraciones, de celebrar los tratados y convenios que basten para remover los impedimentos que hoy constituyen el peligro inherente al mas próximo llamamiento. Alejado el temor de que la sucesion, en su actual estado de duda y de contrarias pretensiones, produzca una guerra estrangera, nosotros por nuestra parte, dando en ello prueba de anteponer á todo el interés público, ninguna objecion opondremos á que los comprometidos derechos de la INFANTA se revaliden, á que el país rehábile lo que la impaciencia diplomática ha lastimado. Entre el gobierno francés que aspira á tener en tutela á la corona de España, y el de Inglaterra que quiere impedirlo, justo es que procuremos no ser los instrumentos de unos ni de otros; y que despues de haber hecho cuantos esfuerzos está á nuestro alcance para atraer á nuestros aliados á una avenencia, en asunto que no podemos echar á puerta agena, y despues de conservar por este medio lo actual establecido, si nos convencemos de que la transaccion es imposible y de que la herencia de ISABEL II ha de ser un legado de saeque para nuestros hijos, antes que consentir en semejante infortunio, justo será, decimos, no adhicar la soberanía inherente al país y emplearla en probar á los estrangeros que primero que someternos al yugo de sus exigencias, podemos buscar en el llamamiento de príncipes agenos á la casa de Borbon los sucesores de ISABEL II, si el cielo hubiese decretado que esta no tenga herederos directos en su propia progénie, y debamos un día vernos entregados por esta causa á todos los horrores de una nueva guerra de sucesion mas sangrienta y mas obstinada que las anteriores.

Este pensamiento, reducido en el día á simple teoria, no envuelve el designio de favorecer ninguna intriga ni patrocinir los intereses de un partido. Su único objeto se encamina á salvar la independencia del país, comprometida por la red en que nos hallamos envueltos de resultados de los opuestos intereses de las naciones estrangeras; á reunir á los españoles todos, en caso necesario, bajo una misma bandera de difensa; de proteccion, de nacionalidad, á cuya sombra podamos amparar nuestros derechos y nuestros intereses, probando al mundo que no se decide de nuestros destinos contra nuestra voluntad en las cortes estrañas, y que para salvarnos y dignificarlos nos bastaremos á nosotros mismos á tener la altiva raza de que descendemos ocupe la privilegiada parte de Europa que el cielo nos ha dado por patria y por morada.

No podemos volver de nuestro asombro é indignacion al ver en ciertos periódicos estampado con todas sus letras el nombre de una cuestion que solo ha dado margen á conversaciones privadas, á rumores de corrillos, á disputas desautorizadas de cafés, á paparruchas en una palabra, indignas de ser mencionadas por la prensa. El decoro que hasta ahora habia guardado esta, se ha perdido, el freno se ha roto, y sobre un monton de calumnias groseras, de infamantes suposiciones, de ridículos inventos, se quiere discutir nada menos que el divorcio de S. M. ¿Por qué? ¿Por una mera cuestion constitucional, por cuestiones de arreglo interior de Palacio, se ha de intentar semejante escándalo?

Confesamos que no tenemos la calma suficiente para tratar por hoy este punto gravísimo, y que la sangre hierva en nuestras venas al ver como de una manera tan imprudente y tan liviana se juega con los mas caros intereses de la monarquía, con lo que hasta ahora se ha tenido por inviolable y santo.

Pero no es la culpa, no, del imprudente periódico de la noche, que con todas sus letras es la culpa es de un periódico mas grave, que la ha tratado, aunque mas embozadamente; la culpa es de un periódico que tiene por patronos á los que tanto declamaban contra los abusos de la prensa, y que ahora quiere arrogarse el título de órgano de un partido de tolerancia, de dignidad, de mesura y de respeto profundo á la Constitución y á la monarquía.

Leemos en el *Popular*:  
 «Hablemos el otro día de un notable artículo del *Español* en el que presentaba una cuestion delicadísima...  
 «Establece este periódico que la sucesion constitucional á la corona de estos reinos se halla cortada, interrumpida, amenazada, etc., etc., y que por consiguiente no hay cosa mas digna de ocuparle que el examen de los medios «mas oportunos é eficaces para conjurar los males que trae consigo ese estado actual de cosas.»  
 En una palabra, *El Español* presentaba la cuestion de divorcio.

El *Popular* se equivoca: en uno de nuestros anteriores artículos ha podido ver que *El Español* estaba muy lejos de presentar la cuestion de

divorcio, á la cual solo puede creerse que aludimos dando una interpretacion torcida á nuestras palabras. Aludimos, como se ha podido ver, á la cuestion de sucesion, no á la de *disolucion del matrimonio*. Queda la triste gloria de inaugurar estas inoportunas y peligrasas cuestiones, tan altamente monárquicas como constitucionales, para los órganos de los señores Mox y Pidal.

S. M. El Rey continúa en el Pardo dando la preferencia, entre sus diversiones, á la caza. Hace dos dias que S. M. acompañado de algunas personas de su servidumbre, asistió á una gran partida, de la cual volvió muy satisfecho, habiendo dado muerte por sí mismo á varias piezas mayores.

Dice la *Union*:  
 «El Eco del Comercio y el Espectador censuran, como lo hemos hecho nosotros, la imprudencia que ha cometido el *Faro* hablando del divorcio real. Véase, pues, como hasta los progresistas, por lo que tienen de caballeros españoles, repuchan la aventurad conducta de un diario que blasona de monárquico constitucional. En esta cuestion mas tenemos que agradecer á nuestros adversarios políticos que al eco de los señores Pidal y Mon, que son moterados.»

Los pueblos del Principado se entregan á la alegría que es consiguiente á la destruccion de las gavillas que asolaban el país, y como era de esperar, los incautos que habian acudido al llamamiento de TRISTANY, abandonando sus tareas, creyendo medrar en medio de otra guerra civil, buscan hoy el amparo de las autoridades para encontrar un refugio contra la activa persecucion que se les hace.

En las demas provincias reina la mayor tranquilidad, y sin embargo de que en algunos puntos continúan subiendo los precios de cereales, tenemos fundados motivos para asegurar que todas las autoridades trabajan incesantemente en mejorar en lo posible la suerte de las clases menesterosas.

En Sevilla el excelentísimo ayuntamiento y gefe político han acordado varias obras, teniendo ya señalados seis ú ocho puntos donde se da trabajo á cuantos se presentan.  
 Se ha escitado la caridad nunca desmentida de los sevillanos, y se han percibido algunos recursos para la compra de trigo, habiéndose ya establecido varios puntos donde se expende el pan á un precio módico, siendo este de muy regular calidad.

Con estas acertadas disposiciones y con la seguridad que hay en las provincias del Mediodia existencias mas que suficientes para su poblacion, veremos muy en breve descender el precio del trigo.  
 Estas determinaciones prudentes que, son las que han de regularizar la venta del mercado público, bastan por sí solas para alejar el infundado temor de una carestía, que nada justificaba, en un país cuyo fozuelo está cubierto de abundantes espigas cargadas del precioso fruto que dentro de muy pocos dias estarán agostadas.

Desprovistos de interés vienen los periódicos estrangeros que hoy hemos recibido. En nuestra seccion de exterior insertamos las noticias mas importantes que contienen.

Son la mayor parte de estas relaciones de nuevos desórdenes producidos en diferentes puntos y en diversos países por la carestía de granos. Esta plaga que no ha perdonado el fértil de nuestro país, se hace sentir con mas vehemencia en los pueblos que no han debido igual privilegio á la naturaleza. ¿Quiera el cielo poner término á la deplorable crisis porque está pasando la Europa!

Las enmiendas de lord MONTAGUE y de lord STANLEY acerca del *bill* sobre los pobres de Irlanda, que habian pasado al comité de la cámara de los lóres han sido desechadas, y el *bill* se ha restablecido, por consiguiente, en su forma primitiva. De este modo se ha neutralizado el golpe que con la anterior adopcion de aquellas enmiendas, habia recibido el ministerio.

M. O'DONLON BARRON ha presentado á la cámara francesa de los diputados una peticion de GERONIMO BONAPARTE, en la cual pide que se le conceda volver á terminar sus dias en Francia. La falta de espacio no nos permite publicar este documento que insertaremos mañana.

La cámara de los pares ha empezado á ocuparse del proyecto de ley, relativo al capítulo real de San Dionisio.

**NOTICIAS DE LA CORTE.**

ARANJUEZ 22 de mayo.  
 El regreso de la corte á Madrid, que parece se habia fijado para el lunes, no podrá verificarse hasta el miércoles por motivos agenos á la voluntad de S. M. y de su gobierno, y enteramente subordinados á causas secundarias y del servicio doméstico, como necesidad de aporstar tiros, hacer preparativos, etc.

Esta detencion, emanada de entorpecimientos y dificultades que provienen de empleados subalternos, no arguye gran cosa en favor de la buena organizacion del servicio, y ha dado lugar á sospechas de si el retardar el viaje por tres dias contra los deseos de la REINA y de sus ministros, encubrirá alguna intriga oculta. Si esta existiera, solo podría venir de Madrid; pues aqui no hay interese ninguno ea que no se verifique cuanto antes el viaje ya decidido.

El duque de GLUSBERG ha regresado y despliega su acostumbrada actividad alrededor de lo que puede ser crisis, ya que crisis formal no haya.

Como en diplomacia todo es permitido pensar, se dicen cosas muy variadas y algunas muy curiosas sobre la influencia que en estos dias han procurado ejercer los representantes de los dos grandes gobiernos amigos. A uno de ellos se le ha querido atribuir el designio de formar un gabinete progresista, y al otro de traer al general NARVAEZ para colocarlo al frente de los negocios.

mas se han estendido las gestiones de Mr. RUSSEL.

En cuanto á las que haya practicado el encargado de negocios de Francia, no me atrevo á ser tan exacto en lo que digo, porque varian las versiones.

Segun unos Mr. de GLUSBERG ofrece al gobierno y á la situacion el mas cordial apoyo, protestando que su gobierno no desea por ahora que nada se altere en España; que los grandes sucesos que aqui sobrevinieran antes embarazarían, que servirían á la política francesa, y que se halla dispuesto á apoyar y servir á la influencia que hoy prevalece.

Segun otros el secreto de la obstinada resistencia del Rey y sus pretensiones, están sostenidos por consejos de la legacion francesa y el lenguaje que esta observa para con los apoyos de la situacion, únicamente se dirigen á adormecerlos y á preparar los medios de derribarlos á beneficio de los aliados y hechuras de la Francia.

Puedo anunciar á Vds. que el gobierno se ocupa de un grande acto de reparacion y de justicia; de permitir la vuelta á España del anciano D. MAXUEL GODOY, príncipe de la Paz, de volviéndole aquellos de sus honores y grados que la conveniencia pública no se opone á que posea el antiguo privado de CARLOS IV. Tiempo era ya de que el gobierno diera este ejemplo de magnanimidad, y suspendiera los efectos de una cólera que, aunque heredada de nuestros padres, no podia continuar mostrándose, se implacable sin mengua del carácter nacional.

**NOTICIAS DE CATALUÑA.**

Nos escribieron de Igualada con fecha del 17 de mayo:

«A consecuencia de la aprehension de Tristany y la muerte de Ros de Eroles la faccion va de bandada, y desparvidos los que la han formado piden asilo en cuantas casas encuentran, temerosos de caer en manos de sus perseguidores: los menos azevados á las fatigas militares han vuelto á los puntos de donde fueron arrancados con falsas promesas y con ardor, pidiendo que se les logre el indulto para volver al seno de sus familias. Por aqui se dice que casi todos los que en la semana pasada se marcharon, y no dudo que antes de cuatro dias podrá anunciarse á Vds. que todos han sido perdonados y están ya al lado de sus esposas, de sus padres ó de sus amigos.

«El jubilo es grande; los repiques de campanas y las músicas que recorren por todas las calles, nos tienen casi atolondrados.»

Tambien de Solsona nos dan los siguientes pormenores, con fecha 17, sobre la muerte del Ros de Eroles y de la captura de Tristany.  
 «A las diez de la noche del 15 al 16 del corriente salió de esta ciudad el coronel Baxeras, y fuera ya de las puertas de la misma destino á diez mozos de la escuadra y treinta soldados en direccion á Clarians, para que circunvalasen la casa llamada Borrellas en la que se hallaba el mariscal de campo Ros de Eroles, el yerno de este, que era comandante de la faccion en la última guerra, un cura de Ager, que era pagador y el asistente de dicho cabecilla Ros de Eroles.»

Al amanecer del 16 se hallaba ya circunvalada dicha casa. En sus inmediaciones se paseaba el Ros de Eroles, quien reparó y observó á un paisano, que era un mozo de la escuadra disfrazado, y teniendoos ambos por espacio de dos minutos y á distancia de doce varas los ojos fijos, se marchaba el cabecilla sospechando del paisano desconocido, quien le disparó un tiro, pero le faltó su carabina.

Al instante se puso á correr el rebelde general faccioso; á las voces de alto que se le dieron, y que desprecio, le fué disparado un tiro por el valiente subcabando de mozos de la escuadra de esta ciudad, habiendo quedado grave y mortalmente herido, tardando pocos instantes en acabar su criminal vida.

Los otros tres facciosos se entregaron y fueron conducidos á esta á las ocho de la mañana de ayer, en la que al cabo de tres cuartos de hora entraron el cadáver del mencionado general.

El intrépido y afortunado Baxeras se dirigió á casa Vila de Lanera, en la que, segun las confidencias que tenia, se hallaba el general carlista Tristany con unos 130 de su canalía.

A las cinco de la mañana se hallaba ya circuida dicha casa con Tristany y demas, dentro de la misma.

Los facciosos salieron precipitadamente de la casa habiendo sido recibidos á la bayoneta por las tropas del valiente y entendido coronel Baxeras, quedando en el acto 22 facciosos muertos y cuatro prisioneros. Tres de estos fueron fusilados en Ardevol y el otro, que era Tristany, é famoso faccioso sanguinario y terrible de los carlistas, fué conducido á esta ciudad, en la que entró á eso de las nueve de la última noche, llegando tambien el capitán general y el coronel Baxeras.

Tanto el general Tristany, como el yerno del Ros de Eroles, el cura de Ager y el asistente de que he hablado, se hallan en capilla y esta tarde serán fusilados en esta.

El comandante general de Lérida en 18 del actual participa habérsele presentado cinco facciosos á indulto, y que en un corral del término de Termales fueron capturados por la justicia y paisanos de dicho pueblo José Planés, José Querol y Francisco Pujó de la misma procedencia, los cuales llevaban dos fusiles franceses y una escopeta de piston.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.  
 Seccion primera.—Negociado núm. 3.

El gefe político de Lérida, con fecha 18 del actual, participa á este ministerio que á las dos de la tarde del día 17 fueron pasados por las armas en Solsona, donde se encontraba el capitán general, el cabecilla Tristany y los tres prisioneros facciosos cogidos con el ex-general carlista Ros de Eroles en las casas de Clarians; que á Tristany solo se le han encontrado tres onzas, habiendo manifestado que no tenia mas recursos con que pagar á los suyos, á quienes adeudaba tres dias de socorro; que á consecuencia del descalabro que acaban de sufrir las hordas rebeldes, se acogen muchos á indulto, habiéndose presentado ya algunos al comandante general de la provincia.

**EXAMEN DE LA PRENSA.**

El *Beraldo*, contestando á un artículo de la *Esperanza* en que trataba de probar la popularidad, la vitalidad preponderante del partido carlista, dice:

Los otros consideraban como indispensable. Para conseguir este gran resultado han bastado algunas compañías de nuestro valiente ejército, cuyas operaciones han sido hábilmente combinadas por el entendido general Pavia, y no menos hábilmente ejecutadas por el coronel Baxeras.

El tiempo, ocupándose de la crisis que recientemente ha resuelto el ministerio actual, y considerando que sin embargo de haberla resuelto, la causa que la produjo existe todavía en pie y que debe destruirse para salir de esa situación embarazosa que ninguna gobierno pueda aceptar como condición permanente de vida, dice:

«No se nos ocultan las graves dificultades que deben ir orillando o vencerse antes de poder llegar a semejante apetecible resultado; pero cualesquiera que ellas sean, el ministerio debe acometerlas: lo primero, porque ya lo ha intentado, y sería no solo debilidad, sino torpeza, detenerse en el camino, cuando (de sobrenadie algún mal por haberlo emprendido) lo andado ya debe incurrir en la misma responsabilidad que lo que queda por andar: lo segundo, porque le imponen el deber de hacerlo su seguridad, su dignidad y su conciencia: lo tercero, porque solo así puede afirmarse y gobernar con fruto, ó caer con gloria.»

El Eco del Comercio, haciéndose cargo del artículo del Faro en que tratando de las disensiones de palacio soltó la palabra divorcio, dice:

«Pretende el Faro con esa tea arrojada al campo de las pasiones y de los partidos, al campo peligroso y resbaladizo en que todos nos encontramos, pretenda, repetimos, que entrando en ese debate cada uno con sus armas se agrien ras los ánimos que conviene juntar? No sabemos qué es lo que el Faro pretende; pero no podemos menos de recomendar á todos la prudencia para que las cosas no lleguen á un estado que todos tendríamos que deplorar. Nosotros por nuestra parte seremos prudentes: no entraremos en esa cuestión trascendental en tanto que decorosamente podamos rehuir; pero sin embargo tengamos entendido que no faltaremos á nuestro deber de periodistas, y cuando forzados por la necesidad ó por la conveniencia general, vengamos á tratar el negocio gravísimo á que aludimos, lo haremos sin consideración de ningún género á nadie, tomándolo por norte la razón y el bien público, y remontando la cuestión á su verdadera altura, aunque para ello tengamos que despreciar alguna vez de las reglas del derecho establecido para los casos familiares.»

## INDUSTRIA Y COMERCIO.

### SORRE LA SEDA.

La industria sedera va tomando un vuelo tan rápido en nuestro suelo, que dentro de pocos años será uno de los ramos más considerables de nuestra riqueza agrícola. En España no hay provincia donde no pueda criarse la morera, y este problema que en el siglo pasado se creía dudoso, se resuelve en nuestros días prácticamente del modo más satisfactorio, y ventajoso para nuestra riqueza industrial y agrícola.

El cultivo de la morera circunscribe á los reinos de Aragón, Valencia, Murcia y Andalucía, se ha visto extender, durante estos últimos sesenta años, á todas las provincias, Rioja, Asturias, Santander, Cuenca y Guadalupe, cuentan ya sus plantíos; y en Alava, donde no se creía que pudiese vejestar este árbol, se han hecho grandes con el mayor éxito, por los señores Buesas y otros.

Victoria, uno de los sitios más fríos de la Península, cuenta también sus plantaciones debidas á los cuidados que se ha tomado don Víctor Lara por extender este precioso vegetal.

A proporción que se aumenta la primera materia, se aumentan también las fábricas de hilados. Numerosas las hay en Valencia y Cataluña meridional con y por, y montadas como las mejores de Francia. En Euzkadi se va á poner una de hilados y tejidos, y otra hay establecida en La Guardia; ambas serán alimentadas con la seda que se coseche en la Rioja de las moreras plantadas desde el año 1842, y las que nuevamente se aumentan ha repartido 40.000 en este año para estimular la propagación de un árbol tan productivo.

Una compañía de valencianos ha tratado con el anterior intendente de paicaco, de establecer en Aragón otra fábrica de hilados y tejidos de seda; pero no se ha convenido en las exigencias á pesar de ofrecer la compañía las garantías de buen éxito, pues en Valencia ha despachado en este año la casa de don Cárlos Cassa 1.700.000 libras dicha compañía.

No son de menor interés las obras que se traducen ó se escriben para mejorar una materia tan descuidada entre nosotros. Varios tratados se han escrito en estos últimos años sobre la cría del gusano, y propagación de la morera multicauli, que si no es de las mejores para los climas fríos, y la más productiva en seda ha sido una importación feliz por lo mucho que se ha estado á favor de su fácil desarrollo y pronta vegetación.

Sabemos los trabajos que sobre esta materia tiene hechos don Víctor Lara, y hemos leído con particular gusto el manuscrito de un tratado completo que sobre el cultivo de la morera y cría del gusano de seda tiene compuesto, y ha presentado al gobierno.

Una obra escrita con tanta oportunidad, extensión, método y acierto merece ser atendida del gobierno, y es un deber de este favorecer su publicación y premiar á los hombres laboriosos que como Xoma ofrecen mejoras en ramos de un interés tan vital, como el de que se trata.

Reseña en su prólogo el estado de la industria sedera desde Justiniano hasta nuestros días; manifiesta las utilidades que reportará su fomento á nuestra España; describe las mejores variedades de moreras que se conocen, y que ha importado él á nuestro país para hacerlas conocer y propagar. H. bla del ingerto con mucho acierto y adopta un sistema de poda muy ventajoso para el árbol y para la mejor producción de la hoja. Adopta á cada provincia y clima la morera que más le puede convenir, y espone en los últimos capítulos de la primera parte la influencia que el clima ejerce en la calidad de la hoja, la materia sedosa que la comunica, y la que esta tiene como sustancia alimenticia en la vida del gusano.

La segunda parte está consagrada toda á la cría del gusano de seda. Di á conocer en ella las mejores variedades conocidas en Europa y Asia. Describe los aparatos y criaderos, que usn en las naciones más adelantadas, especialmente la China, y enseña la cría del gusano con observaciones muy curiosas, y cuidados eminentemente minuciosos.

Pero el paso más rápido que dá hácia la perfección de esta industria, es los medios y procedimientos que propone para repetir las crías indeterminadamente, hasta 10 ó 12 veces en un verano con los gusanos comunes y trevolinos, crías que él ha hecho ya, y que certifican las autoridades de Alava haber visto.

Todas estas razones nos mueven á interesar al gobierno de S. M. y al público en favor de esta obra y de un ramo naciente que va tomando un grande desarrollo en muchas provincias, y que puede ser alguna día de grande utilidad para la nación, y más aun si el gobierno aprovechará la inclinación que en el país se observa á aumentar los plantíos de moreras, los fomenta, y estimula, premiando á los que más sobresalgan en mejorarlos.

## INDUSTRIA PECUARIA.

### CRÍA CABALLAR.

#### Artículo III.

El ser mucho más fácil, más segura y menos costosa la cría del ganado vacuno y lanar que la

del caballar, es otra de las causas que cooperan, unido á la falta de pastos comunes, para que los labradores y ganaderos se retraigan de entregarse con gusto á la producción de caballos para el ejército, especialmente desde el año 1834, y desde que tan mal se dirige la cría caballar, proporcionado por su director unos padres que resucitan altamente los criaderos. Interin no se excite el celo de los que ansian tengamos verdaderos caballos; mientras no vean que por el gobierno y sus dependientes se les facilitan los medios de llevar á cabo sus miras; hasta que no boten que los hechos suplen á las teorías y á las palabras; é interin que por la dirección de la cría caballar no se proporcionen para los depósitos caballos padres que carezcan de defectos transmisibles á la especie, jamás desistirán los ganaderos de emplear sus capitales en otras industrias más fructíferas á la hípica, porque en ello encuentran ventajas.

La comprobación de lo espuesto, no pudiendo menos de recurrir en el mes anterior al ministro de la Gobernación del reino varios criaderos de Euzkadi, quejándose de los defectos y malas cualidades de los caballos que para padres había enviado la dirección á aquel depósito y al de Málaga, demostrando que mas bien parecían elegidos con el fin de insultar y escarnecer á los criadores, que para que con ellos pudieran fimentar las degeneradas y aniquiladas razas que aun conservan. De este modo se logra el que los labradores miren con poco interés los depósitos de caballos padres del E-tado, cuando debieran ser en lo posible un modelo de perfección, debiéndose el corto número de yeguas que cubren mas bien á los esfuerzos y compromisos de los subdirectores, que á la bondad de los semestales.

Unida esta causa fatal, pero muy fácil de remediar habiendo verdaderos conocimientos en la dirección, á la certeza y menos costo que tienen otras crías, se debe atribuir á ellas el deterioro creciente de la del caballo por mas esfuerzos que haga el gobierno, por mas animado que esté de los mejores deseos si las medidas que adopta por informes que cree exactos defraudan las esperanzas que pudieran tener los ganaderos de ver el término de los males que afligen á la granjería euzkate.

La cría del ganado lanar es mas fácil, porque no tiene necesidad de pastos cercados, porque son mas asequibles en la curación de las enfermedades que les pueden acometer, y porque su cría no reclama una educación preliminar como la del caballo, prescindiendo del esmero con que defiende los intereses de todos los asociados, la Asociación general de ganaderos del reino. Es ademas mas segura y menos costosa, porque escribiendo el mismo capital en mayor número de cabezas, las pérdidas son menores y mas fáciles de corregir por un cambio en el régimen; porque el estiércol es mejor para abonar las tierras y puede esparcirse por estas sin gasto alguno reduciendo al ganado; porque su alimentación es mas fácil en cualquier campo y mas segura su venta para el abasto público; y porque todos los años remunera en parte el equileo los desembolsos anticipados.

La cría del ganado vacuno es mas fácil y menos costosa en las provincias en que se ceban las reses, como en Galicia, Asturias, montañas de Santander, etc., porque estando abandonadas á sí mismas no exigen cuidado alguno desde que se

compra hasta que vuelven á venderse reformadas, y como al poseedor se le considera como comerciante encuentra capitales con pocos rélitos; las crías llegan mas pronto á poseerse en estado de venta, y las madres dan un producto que no puede proporcionar la yegua, que consiste en el beneficio de la leche. Como todos los años proporcionan cría, además del trabajo que se les exige para el cultivo de los campos, constituye en las provincias citadas el objeto principal del labrador. De aquí el preferir las yerbas para el mantenimiento de ambos ganados.

Mientras los cultivadores no vean por hechos prácticos que pueden emprender con ventaja la industria de la cría del caballo; interin no cuenten segura su propiedad desapareciendo el destetado sistema de requisiciones, y que no es lo que menos ha cooperado á la estinción de gran número de productores; hasta que el gobierno no fomenta y proteja con mano generosa por medio de exposiciones en las provincias ó distritos á los labradores poseedores de mejores yeguas de vientre, en disposición de remunerar las primas ofrecidas los desembolsos que pudieran haberse hecho; mientras no escogite los medios de convencer á los labradores, de que arando las tierras con yeguas sacarán mas ventajas que haciéndolo con la improductiva y demasiado generalizada mula, puesto que costándole lo mismo en compra le dará un producto mas lo menos, y aun dos segun las circunstancias locales; interin este productor en pequeño no cuente con pastos económicos hasta que llegue á amarrar las crías, de modo que sabiéndole baratas tenga seguridad de venderlas con alguna estimación, siempre que se encuentren con las circunstancias que hay derecho en exigir; y hasta que el gobierno no multiplique mas los depósitos de caballos padres en proporción á las necesidades de las provincias, pero teniendo las cualidades que deben adornar á todo semestal, y por lo tanto desechando el mayor número de las existentes, no destinado para padres mas que los verdaderos españoles, pues para nada hacen falta los extranjeros del Norte, puesto que lo que con ellos se consigue es embastecer nuestras razas, como demostramos en otro artículo, inútil y perdido será cuanto se intente para fomentar la cría caballar española, porque se estrellará contra tanto inconveniente y los ganaderos darán la preferencia á la industria que les ofrece mas facilidad, seguridad y lucro.

No ponga el gobierno la ciencia hípica á los pies, ensalzando la charlatanería y presunción; no consienta que se resuelva lo mas mínimo que tenga relación con la cría caballar, sin oír antes el parecer de los criadores prácticos y distinguidos por sus conocimientos en la materia, de los profesores y veterinarios respecto á conformación, sanidad, temperamento, régimen de los semestales y demás que procede de tan difícil ciencia, así como de las nociones exactísimas que tienen de nuestras castas y potrillos lo grueso de las remontas, desechando y despreciando cuanto le digan los simples aficionados por seductoras que parezcan sus palabras, porque así agrava mas la degradingada serie de los ganaderos, los cuales esperando un remedio radical se encuentran con medidas opuestas á las sanas y buenas intenciones con que las dicta. Ponga el gobierno al frente de la cría caballar verdaderos profesores inteligentes, que sean

acordados de que estaba prevenido de la traición y que no quise creerla. Después de haber hecho una reverencia, fueron saliendo de uno en uno los soldados de don Fadrique, el cual quedó solo con los moros y los guardas del rey don Pedro.

—Ahora, pues, dijo á Ab-del-Motri, quiero ver á mi señor hermano.

—Vuestros deseos van á ser satisfechos, señor, respondió el moro, porque vuestro hermano está impaciente por veros.

Y se apartó para que el príncipe pudiese subir por las escaleras del alcázar.

—En dónde está don Pedro? preguntó el gran maestre.

—En las habitaciones que dan á la azotea.

Estaban estas próximas á la cámara, donde ordinariamente moraba don Fadrique, que al pasar por la puerta de esta última se detuvo un momento.

—No podré entrar en mi cuarto para reposarme un poco antes de ver á mi hermano?

—Gran señor, respondió Ab-del-Motri, despues que vuestra grandeza haya visto á su augusto hermano, tiempo tendrá de hólgr á sus anchuras como le plazca.

Los moros que custodiaban al príncipe hicieron á la sazón un movimiento, y aquel volvió atrás la cabeza.

—El perro! murmuraron los guardias.

El fel alano, efectivamente, en vez de seguir tras de los caballos á las cuerdas, fue en pos de su amo, como si adivinase el peligro que le amenazaba.

—Este perro es mio, dijo don Fadrique.

Los moros se apartaron, menos por respeto que por miedo, y alborozado el alano vino á apoyar sus manos en el pecho de su amo, que le dijo:

—Si tienes razón, te entiendo. Hernando ha muerto; Agenor está lejos de aquí... tú eres el único amigo que me resta!

—Señor escelso, dijo Ab-del-Motri, con su irónica sonrisa: ¿tiene tambien el gran maestre de Santiago el privilegio de entrar en la real cámara con su perro?

Un amigo y sombro pensamiento pasó entonces por la frente de don Fadrique: el moro, estaba allí á su lado: el gran maestre tenia la mano sobre su daga y no habia menester para vengarse de un esclavo insolente y sarcástico, mas que voluntad, decisión y un rápido movimiento.

—No, no, se dijo á sí mismo: la magestad del monarca alcanza á todos los que le rodean, no atentemos, pues, contra la régia magestad.

## VARIETADES.

### SOBRE LOS MEDIOS DE DISTINGUIR EL AGUA POTABLE.

No todas las aguas gozan de un mismo grado de pureza, ni todas son saludables así es que importa mucho distinguir la buena de la mala.

El análisis químico sería sin duda el medio mas seguro de conocer su cualidad; pero como estos medios no están al alcance de todos, espondremos las indicaciones necesarias para conocer fácilmente el agua buena para beber.

Primera. Toda agua clara, pura, limpia, agradable al gusto, sin sabor particular, puede pasar por excelente.

Segunda. Si los habitantes de una comarca conservan los ojos sanos, los dientes blancos y que no sean propensos á enfermedades de la piel, se puede juzgar bien de las aguas de aquella comarca.

Tercera. Si las legumbres se cuecen bien y pronto, es otra señal de la salubridad de las aguas.

Cuarta. Si el jabon se disuelve bien en ella es otra prueba de bondad: las aguas que son crudas, salobres ó selenitosas lo cortan y endurecen los alimentos que en ella se cuecen.

Quinta. Si á las orillas del manantial, riachuelo, río, nacimiento de agua, etc., no crecen juncos, espadas ni planta alguna acuática, se puede asegurar que el agua de estas corrientes no es buena para beber.

Las aguas cargadas de partículas de arcilla ó greda son poco sanas, porque son demasiado pesadas y tienen un sabor ingrato.

Deben mirarse como tales todas las aguas cargadas de ocre, de cal y de cenizas. Las aguas gisposas, esto es, que contienen muchas partículas de yeso, son muy peligrosas, pueden causar muchos males, y sobre todo parálisis.

En fin, hay aguas que aunque muy claras y transparentes, contienen cantidad considerable de tierra caliza y firmes concreciones, petrificaciones y estalactitas. Semjantes aguas no son buenas para beber habitualmente.

Las aguas ferruginosas traen la dentadura, otras firman obstrucciones. Hay algunas circunstancias en que el efecto de las aguas no tarda en manifestarse, y

## CAPITULO IX.

### En que se da cuenta de la entrada del Gran Maestre en el alcázar de Sevilla, en donde el rey don Pedro le estaba esperando.

EFFECTIVAMENTE como el moro acababa de decir, iba acercando el gran maestre á Sevilla, y se hallaba cerca de sus puertas hácia el medio día, con la fuerza del calor.

Cristianos y moros, los caballeros que le escoltaban venian cubiertos de polvo y sus caballos y mulas anegados en sudor. Tendió sus miradas el gran maestre por las murallas de la ciudad que creia hallar coronadas de soldados y de gente del pueblo, como en los días de fiesta era de costumbre, pero no vió mas que los preciosos centinelas vestidos en traje ordinario.

—Será menester avisar al rey? preguntó uno de los capitanes de don Fadrique disponiéndose á adelantarse, si el príncipe se lo insinuara.

—No hay necesidad, le respondió don Fadrique sonriendo triste mente: el moro se adelantó y mi hermano debe estar ya prevenido. ¿No sabeis, añadió, con un acento amargo, no sabeis que con motivo de mi llegada hay fiestas, torneos y zambras en Sevilla?

Los españoles miraban con sorpresa en torno suyo, porque ni la mas pequeña señal indicaba las decantadas fiestas, antes por el contrario, todo parecia triste y sombro: preguntaban á los moros, pero los moros no les sabian responder: entraron en la ciudad; y puertas y ventanas estaban cerradas como es costumbre en España en días de mucho calor: no se encontraba un alma por las calles, ni señal alguna de fiestas, ni se escuchaba otro ruido que el de alguna puerta

que se abría portal cual curioso que antes de dormi la siesta queria averiguar qué tropa fuera aquella que en la ciudad entraba á una hora en la cual los mismos moros, hijos del sol y del desierto, buscaban en Andalucía la sombra de los bosque y la frescura de los rios.

Iban delante los caballeros cristianos y venian en pos los moros en número casi doblado, porque se habia engrosado la escolta, reuniéndose á los primeros otras muchas gentes en el camino.

Examinaba don Fadrique todas estas maniobras y asaltábale al corazón terribles sospechas, viendo una ciudad triste, taciturna y silenciosa, cuando esperaba ver un pueblo radiante de alegría. Un caballero se llegó á él diciéndole al oido:

—Señor, ¿ha notado vuestra grandeza que acaban de cerrar la puerta por la que se acabamos de entrar?

El gran maestre nada respondió, y al poco tiempo descubrió el alcázar. Aguardábale á la puerta Ab-del-Motri con algunos caballeros de don Pedro, cuyo semblante revoaba dulzura y afabilidad.

Entró por fin en el alcázar la tropa con tanta ansiedad esperada, y las puertas de este edificio se cerraron tambien al punto, como las de la ciudad.

El moro habia seguido al príncipe con inequívocas señales del mas profundo respeto, y apenas echó pie á tierra se llegó á él diciéndole:

—Ya sabeis, gran señor, que no es costumbre en

trar con armas en palacio; ¿permítis que mande llevar vuestra espada al aposento que se os destina?

La cólera de don Fadrique por tanto tiempo reprimida, parecia no haber esperado más que esta ocasión para estallar.

—Esclavo, le contestó, sin duda que la servidumbre te ha embrutecido de tal manera, que no te deja reconocer á tus príncipes y respetar á tus amos, ¿de cuándo acá el maestre de Santiago que tiene el derecho de entrar con el casco y espuelas en la iglesia, y de hablar con Dios armado de todas armas, de cuándo acá ha dejado de tener el derecho de entrar armado en el palacio, y de hablar con la espada en el cinto á su hermano?

El moro le escuchó con respeto é inclinando su frente con humildad le dijo:

—En verdad, gran señor, que vuestro mas humilde siervo habia olvidado, no que hablaba con su príncipe, no por cierto, si no con el gran maestre de Santiago; todos esos privilegios son antiguas usanzas cristianas y no es extraño las ignore ó las olvide un pobre infiel como yo.

En aquel momento, un capitán se aproximó á don Fadrique.

—Señor, ¿es cierto que vuestra grandeza manda que nos retiremos?

—Quién ha dicho eso? preguntó el gran maestre.

—Uno de los guardas de la puerta.

—Y qué le habeis respondido?

—Que no recibiamos órdenes sino de don Fadrique.

El príncipe titubó un momento: jóven, robusto y esforzado, se hallaba con bastante gente para defender con bizarría.

—Señor, continuó el capitán, viendo que su príncipe estaba consultando el caso consigo mismo, pronunció una palabra, haced una señal y nosotros os sacaremos de la enclenada en que habeis caído: treinta somos y armados todos de lanzas, de dagas y de espadas.

Miró don Fadrique á Ab-del-Motri y sorprendió en sus labios una sonrisa. Siguió la dirección de sus miradas. Las azoteas del alcázar, estaban coronadas de arqueros y ballesteros con sus armas en la mano.

—Seria mandar que degollasen á estos valientes, se dijo á sí mismo don Fadrique, y pues á mí solamente buscaré entrar yo solo. Volvió su rostro firme y tranquilo á los compañeros, y con blando y sosegado acento les dijo:

—Retiraos, amigos míos, estoy en el palacio de mi rey y de mi hermano; no mora la traición en tan elevadas regiones: mas si por desgracia me equivoco se,

acordaos de que estaba prevenido de la traición y que no quise creerla. Después de haber hecho una reverencia, fueron saliendo de uno en uno los soldados de don Fadrique, el cual quedó solo con los moros y los guardas del rey don Pedro.

—Ahora, pues, dijo á Ab-del-Motri, quiero ver á mi señor hermano.

—Vuestros deseos van á ser satisfechos, señor, respondió el moro, porque vuestro hermano está impaciente por veros.

Y se apartó para que el príncipe pudiese subir por las escaleras del alcázar.

—En dónde está don Pedro? preguntó el gran maestre.

—En las habitaciones que dan á la azotea.

Estaban estas próximas á la cámara, donde ordinariamente moraba don Fadrique, que al pasar por la puerta de esta última se detuvo un momento.

—No podré entrar en mi cuarto para reposarme un poco antes de ver á mi hermano?

—Gran señor, respondió Ab-del-Motri, despues que vuestra grandeza haya visto á su augusto hermano, tiempo tendrá de hólgr á sus anchuras como le plazca.

Los moros que custodiaban al príncipe hicieron á la sazón un movimiento, y aquel volvió atrás la cabeza.

—El perro! murmuraron los guardias.

El fel alano, efectivamente, en vez de seguir tras de los caballos á las cuerdas, fue en pos de su amo, como si adivinase el peligro que le amenazaba.

—Este perro es mio, dijo don Fadrique.

Los moros se apartaron, menos por respeto que por miedo, y alborozado el alano vino á apoyar sus manos en el pecho de su amo, que le dijo:

—Si tienes razón, te entiendo. Hernando ha muerto; Agenor está lejos de aquí... tú eres el único amigo que me resta!

—Señor escelso, dijo Ab-del-Motri, con su irónica sonrisa: ¿tiene tambien el gran maestre de Santiago el privilegio de entrar en la real cámara con su perro?

Un amigo y sombro pensamiento pasó entonces por la frente de don Fadrique: el moro, estaba allí á su lado: el gran maestre tenia la mano sobre su daga y no habia menester para vengarse de un esclavo insolente y sarcástico, mas que voluntad, decisión y un rápido movimiento.

—No, no, se dijo á sí mismo: la magestad del monarca alcanza á todos los que le rodean, no atentemos, pues, contra la régia magestad.

en otras circunstancias por el contrario; este efecto es tanto o más peligroso, cuanto es más lento e insensible; de modo que apenas se descubre el mal cuando ya es imposible curarlo.

El agua buena, y en la mejor, puede hacerse mala por accidente, como en las grandes sequedades y en los caudales fuertes.

En el primer caso corre el agua con mas lentitud y se corrompe; privada de aire por la falta de agitación, se hace mas pesada y menos propia para la digestión; nacen en ella plantas acuáticas que la corrompen mas y dan origen á enfermedades peligrosas.

En el segundo caso, es decir, cuando las aguas han adquirido mala calidad por las crecientes que sobrevienen á los deshielos, entonces ocasionan cólicos, hinchazones de garganta, etc.

Para remediar el primer inconveniente, el único es el poner en toneles carbonizados por dentro ó en filtros hechos á propósito, que consisten en dividir un tonel puesto sobre uno de sus fondos en tres divisiones, la una para el agua de mala calidad, la otra para el carbon y la grava que ha de servir para filtrarse aquella, y la última donde cae purificada y donde sale por medio de un grifo.

Para remediar el segundo inconveniente se calentará el agua, se dejará reposar y se batirá y meneará bien al aire y al sol, si se quiere, para restituirla el aire de que se le había privado, y que se haga mas ligera.

**Agua de pozos.**  
Las aguas de pozo gruesas y crudas, sobre todo cuando se beben recién sacadas, suelen producir cólicos violentos. Por lo tanto de esta calidad peligrosa cuando se las espone por espacio de 36 horas en bacias de barro limpias ó en cántaros de boca muy ancha.

Algunas personas están en la inteligencia de que las aguas de los pozos son menos crudas cuando los pozos están vestidos de piedra de sillera y no de ladrillo, porque creen que este les comunica una cualidad aluminosa, lo cual debe considerarse cuando se convenga á beber los pozos. El siguiente método es el mejor.

**Modo de construir un buen pozo para que el agua sea potable.**  
La excavación debe ser mas considerable que lo que se acostumbra regularmente.

A fin de construir un pozo que quede en el ancho de cinco pies de diámetro, se hace primeramente la excavación de 12 á 15 pies hasta la profundidad conveniente. En medio de esta excavación se construye y eleva el verdadero pozo, que ha de tener cinco pies de diámetro; pero se hará de manera que las piedras con que se formó se coloquen en tal disposición que dejen filtrar el agua con facilidad: el hueco que queda entre la pared del verdadero pozo y la de la excavación se maciza todo con arena y pedernal, á fin de que el agua no pueda llegar al verdadero pozo hasta después de haberse filtrado por la arena y pedernal. De este modo se tendrá una agua filtrada, clara y buena para beber.

Esta construcción es poco costosa, pero la ventaja de tener una agua clara y saludable, principalmente en los pueblos donde no la hay buena, compensa enteramente todo gasto.

**GACETILLA DE LA CORTE.**

—Parece que el señor don Ventura de la Vega, secretario particular de S. M., ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

—Han comenzado á formarse en derredor de Palacio las aceras de asfalto de que se ha hablado, las que forman un mosaico muy agradable y vistoso, compuesto de betun y piedrecitas de diversos colores. El dibujo es bueno y puede mejorarse. Nada podemos decir de su solidez y duración hasta que no se experimente con el tiempo; aunque al parecer puede competir con las de piedra que hay en esta corte, mejorando con mucho en la parte de comodidad y gusto.

—Segun un periódico, el embajador inglés Mr. Bulwer, está padeciendo uno de los ataques á la cabeza que le poven en muy mal estado, y que pasó toda la noche del 19 en el llano.

El día 25 del actual darán principio los exámenes públicos de fin de curso en el muy conocido y acreditado colegio de primera clase preparatorio para todas las carreras, establecido en esta corte, plaza del Duque de Alva, bajo la dirección de don Francisco Serra, los que durarán hasta el 6 de junio próximo.

—Dice la Esperanza:  
«No nos cansaremos de repetir lo que dijimos en uno de nuestros números ante i res. Nunca se ha notado como ahora la falta de policía urbana. La corte se ha convertido en un muladar. Los barrenderos de la villa no solo se dedican á la limpieza durante toda la mañana sino que parece se divierten en levantar mas polvareda cuando ven á una persona regularmente vestida. Los vicios suceden esteros y cuanto quieren sin buscar sitio y hora oportuna.

Los carros que conducen los escombros por no estar ni acondicionados ni en un rastro por donde pasan. Los que descargan el yeso sacuden los coches en las aceras. Y no concluíamos nunca si tratáramos de enumerar todos los abusos de esta clase que se toman en perjuicio del público, y que pudieran corregirse con mucha facilidad.

—El jueves por la noche hubo una piquita alarma en las inmediaciones de Palacio. Dos ladrones que habían robado una mantana lo alto del cerrillo, dispararon una pistola contra los que iban á su alcance, y esto bastó para que corriera todos los que cruzaban la plaza de Oriente.

—El editor de la *Galería dramática*, don Manuel Delgado, ha sido agraciado por S. M. con la cruz de la real y distinguido orden de Carlos III, premiado de este modo la laboriosidad y el mérito que durante veinte años ha contribuido al lustre de la literatura nacional en la publicación del teatro antiguo y moderno español, y de otras obras de nuestros mejores ingenios; que comprenden 200 tomos.

El señor Delgado era muy acreedor á esta distinción y nos complace que el gobierno recompense así los servicios positivos prestados á la literatura por tan infatigable como entendido editor.

—Tenemos el sentimiento de anunciar que hasta ahora no se ha confirmado la noticia dada por todos los periódicos, anunciando que el gobierno había entregado ya al ayuntamiento la suma necesaria para habilitar el pósto y establecer tahonas que combatan el monopolio. El gobierno, en efecto ha accedido á la solicitud de la municipalidad, pero por falta de fondos no ha percibido este la cantidad convenida, y así habrá de demorarse algo todavía los beneficios que el enunciado proyecto se esperaba. Su importancia es tal, que rogamos encarecidamente al señor ministro en beneficio de tanta cantidad para el vecindario.

—El calor insuportable que estos días se ha desarrollado ha sido causa de algunas muertes repentinas y graves enfermedades; contribuye además á hacer mas penosa la temperatura el polvo que se traga en las calles y paseos: el ayuntamiento tiene un deber en obrar este inconveniente disponiendo que se rieguen las calles principales; un pequeño arbitrio impuesto á las tiendas y á los que gastan coches, daría lo suficiente para costear esta mejora de no pequeña importancia en el arduo verano que se aproxima.

—Entre los muchos nombramientos que se hacen debemos citar con elogio el que ha recaído en el señor don Bernardo Losada, nombrado para la intendencia de Granada. El gobierno ha cumplido con un deber de justicia, atendiendo á las méritos y capacidad de tan entendido y laborioso gef. de rentas.

—No permitiendo las graves y perentorias ocupaciones del Excmo. Sr. gef. político recibir diariamente como quisiera á todas las personas que deseen hablarle para asuntos públicos y privados, y no obstante de dar audiencia cuando pueda, sin perjuicio de los intereses confiados á su cargo, ha establecido una oficina en la portería del gobierno político, en donde podrá depositar los que lo deseen las solicitudes, memorias y cartas que crea conducentes para el recuerdo de sus pretensiones, cuyos papeles serán cuidadosamente recogidos y puestos en curso, avisándose á los interesados del resultado de sus reclamaciones por los medios establecidos anteriormente al despacho de los negocios.

—Por el juzgado de primera instancia de Gatafe se está instruyendo causa criminal de oficio con motivo de haberse hallado en el canal de Manzanares el

cadáver de un hombre, de cuya extracción habíamos en uno de nuestros últimos números.

—En el *Diario* de ayer leemos un curiosísimo anuncio destinado á implorar la caridad de los bienhechores, principalmente franceses, por una señora del mismo país que vino, segun dice, á Madrid hace algun tiempo sobre una herencia. Esto de viajar cabalgando en herencia no habia llegado hasta ahora á nuestra noticia: por la cuenta, á la señora, que así se dirige á los bienhechores, ha debido escaparse de sus cabalgaduras.

—Como teníamos anunciado anteañoche se estrenó en el teatro del Príncipe el drama en seis cuadros original y en verso titulado: *Doña Juana la Loca*. Esta producción es lánguida en su conjunto; si fíjase se resiente de difusa y poco educada en sus partes; la verificación es regular y tiene algunas escenas interesantes. Doña Juana la Loca es, segun se nos ha dicho, la primera producción de un joven, y esta circunstancia disculpa en gran manera sus defectos y dá un mérito mayor á sus bellezas. La ejecución fué desigual; la señora Díez y los señores Romea y Gaztanman fueron los únicos que sacaron partido de sus papeles; de todos los demas lo mejor que podemos hacer es no decir nada.

—Los señores García Verdugo, marqués de Fuente-Pelayo, Gallego y Lapidaria, que fueron nombrados por la junta de acreedores del Estado español para que proporcionasen un local donde estos pudieran reunirse, han obtenido que se les franquee el salon de juntas generales del banco de San Fernando; en su consecuencia convocan á todos los tenedores de láminas provisionales de cualesquiera origen ó procedencia que sean, y á los demas acreedores cuyos créditos ya estén reconocidos, para que los interesados en unos y otros que gusten se sirvan concurrir al indicado edificio á las once en punto del día 23 de este mes, advirtiéndoles que sucesivamente se hará igual invitación á las demas clases que tengan ó se consideren con derecho á reclamar créditos del gobierno.

—Dentro de muy pocos días saldrá de esta corte para ocuparse en los trabajos del canal de navegación de los llanos de Urgel, los distinguidos ingenieros del cuerpo de caminos y canales, señores Puigdollers y Arduana. La empresa que tiene á su cargo la formación de este canal ha hecho con el nombramiento de estos dos jóvenes ingenieros, una elección de quien no tendrá ciertamente que arrepentirse.

—Ya que el ayuntamiento de Madrid permite la venta de carne de toro, muy útil sería se expendiera solo en determinados puestos para evitar el fraude que se comete, y que se haga al mismo precio que la vaca y el cordero, lo cual es el mayor abuso que puede cometerse, y que mas perjudica á los comarcaleros, al paso de ser demasiado lucrativo para los abastecedores.

—E 13 del corriente salió de su casa un joven perteneciente á una familia desgraciada, el cual tenia algo incompleta su razón, y no volvió en todo el día ni á vuelta mas. Parece que este joven fué muerto no lejos del polvorín que hay en el canal: de esta muerte verificada de un bazo no se dió parte á las autoridades hasta el día 15, á pesar de haber guardas establecidas en aquel sitio. Se instruye causa sobre esta desgracia por el juzgado del señor Marín, y procuráramos dar á nuestros lectores noticias que adquiramos de un hecho que se presenta con todos los caracteres de un atentado.

—Leemos en el *Espectador*:  
«Varios vecinos de la calle de Cuchilleros se han acordado á nuestra relación suplicándonos llamemos la atención de quien corresponda, á fin de que se sirva disponer la desaparición de los grandes montones de cantos que en ella existen, nada menos que desde las funciones reales, obstruyendo el paso á los transeúntes y perjudicando notablemente á sus vecinos, que por lo menos tienen derecho á que se les deje ya despejada después de tanto tiempo. Así, además de cumplirse con un deber sagrado, se evitara sirviesen por la noche de escondite á los rateros y malhechores que pululan por la noche por aquel sitio, ya de suyo sombrío y muy apropiado para escenas que á toda costa debieran evitarse.»

—Las oficinas de la intervención y pagaduría de marina van á ser trasladadas de la casa de los Consejos, donde ocupan hoy un local mezquino, á la casa de la calle del Reloj, donde en otra época estuvieron. Al efecto se están haciendo en esta última todas las obras necesarias para que queden con el decoro debido á su importancia estas oficinas generales.

—Antes de ayer se saquearon de garrotazos en la calle de Alcalá un artesano y un pseudo-elegante á consecuencia de un chiste vulgar que aquel dirigió á este

aprobó su frase. Al pasar el dandy junto al mozo, que debía estar de muy buen humor, este esclamó santiguándose: «El compadre lleva la camisa del revés.» Volvióse el otro y comenzó á inspeccionar su pechera, no muy seguro ya de la conveniente colocación de aquella parte de su traje; pero el mozo le dijo entonces: «No está la dificultad en la banca del pecho; es que se ha puesto. Ya los faldores al pescuero.» Todo era que el caballero llevaba un poco largo el cuello de su camisa. Y sobre esto, como hemos dicho, sobrevino una pendeñicia. Dos agentes de P. y S. P. pasaron paz entre aquellos señores, que ya entonces se habían sacudido el polvo decentemente.

—Lemos en un periódico:  
«Con fecha 4 de febrero último se convocó por término de 60 días improrrogables á todos los médicos que tratasen de entrar á oposición á cinco plazas vacantes de aguas minerales, concluido este término presentaron, segun reglamento el t. abajo literario, todos los que firmaron en aquel período, y cuando se creía estar cerrada la puerta á nuevas exigencias, sabemos que varios profesores, sin duda de gran favor, han sido admitidos contra la práctica jamás alterada en esta clase de ejercicios.»

—En el acreditado establecimiento de grabado y tipografía de los señores Gaspar y Roiz, de donde están viendo la luz pública una edición del *Quijote*, superior á cuanto se ha hecho en España en este género, y de la cual pensamos ocuparnos seriamente, comenzará á salir en esta semana la célebre novela de madama Cottin, *Maitilde, ó las Cruzadas*, traducida por el estudioso literato Martínez del Romero. Esta edición constará de dos tomos, de tanto lujo en grabados como el *Quijote*, y *Nuestra Señora de París*, que salen de las mismas prensas. Constará la obra de dos tomos, cada uno de 20 entregas, y cada entrega de 16 páginas de hermoso tipo y papel, con grabados intercalados. Como lo que mas entorpecen las publicaciones ilustradas es el tiempo que se emplea en los grabados, para que esto no suceda en la edición de *Maitilde*, parece que los editores tienen ya todos preparados de manera que saldrá la obra sin dilación alguna. Recomendamos á nuestros lectores esta publicación como todas las que salen de este establecimiento.

—Algunos apasionados nos han manifestado quejas contra la empresa del teatro de la Cruz, porque habiendo sido la *Norma* tan admirablemente cantada, no se haya repetido este aplaudido spartito. Efectivamente, no alcanza á ser razon suficiente para haber puesto en escena una ópera para una sola representación.

—Anteayer han entrado por las puertas de la capital los artículos siguientes:  
2,009 fanegas de trigo.  
247 de harina de id.  
5,638 libras de pan cocido.  
139 carros de carbon.  
88 carros de id. en caballerías mayores.  
138 de id. en caballerías menores.  
74 vacas, que hacen 29,210 libras de peso.  
327 carneros que hacen 8,949 id.

**COMUNICADO.**

A continuación trasladamos un comunicado que nos ha remitido el Sr. Gutierrez, deshaciendo algunas inexactitudes que contenía el que hemos publicado ayer contestando al artículo sobre el proyecto y obras de la sociedad de aumento de aguas, inserto en nuestro número del 15 del corriente.

Aunque en el escrito del defensor de los señores Llanos, Castellanos y Ayegui no se contesta como hubiera sido posible hacerlo! á ninguna de las razones espuestas por el Sr. X. autor del primer artículo, este se propone analizar otro día las muchas e interesantes curiosidades y lindezas que dicho escrito encierra; y no obstante estar persuadido de que estas materias deben tratarse con seriedad, atendiendo el estilo ramplón é innoble del Sr. J. M. se propone además no imitarle, pero sí amenizar la sección de obras públicas de *El Español* con una porción de datos y noticias que le han suministrado un gran número de accionistas de la sociedad de aumento de

aguas, respecto á la marcha del proyecto y al desempeño de las obras.  
Sr. editor de *EL ESPAÑOL*.  
En el número 894 de su apreciable periódico correspondiente al día de hoy, se inserta un comunicado suscrito J. M. en el que se trata de desfigurar y torcer los hechos y razones en que se funda el informe que he dado á la sociedad de Aumento de aguas á Madrid, acerca de los estremos que con toda precisión y claridad me fueron formulados por ella. No trato ahora ni de contestar á dicho comunicado ni de fomentar una polémica pública sobre un asunto en que, cualquiera que haya sido mi dictamen y sus consecuencias, no me ha ocurrido otra mira al formularlo otro interés que el cumplimiento de mi deber y conciencia hasta donde han alcanzado mis limitados conocimientos.

Me concreto solo en estas líneas á destruir una afirmación completamente falsa que se estampa en el referido comunicado en tierra sabrada, y que con torcida intención se me atribuye. Yo no he dicho que no podía haber mas de 36 reales de agua, sino que solo habia 36 cuando se me preguntó si habia 500; y de consiguiente está destruido el único ataque que ha presumido dirigir á mi informe el señor J. M. y deduzco la consecuencia de que ó no ha sabido leerlo ó le ha dado el falso y determinado sentido que convenia á sus fines.

Respecto á todo lo demás que en apoyo de sus miras ni objeto aduce, y en que tan frecuentemente figura mi nombre y el dictamen que he dado, creo convenientemente manifestar al público que como ingeniero estoy pronto á dar completa contestación cuando la sociedad me la pida ó cuando se me dirijan observaciones escritas suscritas por los que deben hacerlas y de un modo propio de personas de buena educación.

Es de Vd. afectísimo y seguro servidor y suscriptor,  
FERNANDO GUTIERREZ.  
Madrid 21 de mayo.

**BOLSA.**

Nonos equivocábamos cuando decíamos ayer que aunque la baja de los precios de los efectos públicos se había contenido un poco, presuniamos que en breve volverían á declinar, atendidas las circunstancias que diferentes veces hemos referido.

El movimiento que ayer han experimentado justifica nuestra creencia de que no es ya fácil desarrigar la desconfianza que se ha apoderado de los ánimos, desde que los sucesos que todo el mundo conoce nos han traído á una situación que solo puede inspirar dudas y recelos para el porvenir.

Cada día es mas notable la escasez de dinero en el mercado. Los tenedores de papel se apresuran á sacarlo á la venta, temerosos del hundimiento á que los precios parecen inclinarse. Se hacen pocas ó ningunas operaciones, y no parece sino que los temores se aumentan á medida que los precios descienden. Esta es la triste situación de los negocios bursátiles, situación extraordinaria y cuyo término sentimos no ver todavía cercano.

Los títulos del 3 por 100 fueron ofrecidos ayer á 30 1/8, pero no habia plata mas que á 30 y para los cinco á 18 3/4; por estos últimos pedían á 18 7/8.

Los títulos al 4 por 100 se ofrecían y se ofrecía dinero por ellos á 18 3/4.

Los precios de los demas valores continúan inalterables. Las inscripciones de la deuda sin interés á 3 7/8 dinero y 6 papeles. Los cupones no llamados á capitalizar se pagaban á 16 por 100. Los valores no consolidados se ofrecían á 6 3/8. La deuda corriente negociable del 3 por 100 á 8 3/4 y las láminas provisionales á 4 1/2 papel y 4 1/4 dinero.

**TEATROS.**

PRINCIPE. A las ocho y media, *Doña Juana la loca* drama en 6 cuadros. Bailé. Sainete.  
CRUZ. A las ocho, *El retorno de Columella*, ópera en 3 actos.  
INSTITUTO. A las ocho y media, *En la Chucha*, 11 zarzuela nueva andaluza. *Integrar por las operaciones á una maraña*, juguete cómico de costumbres andaluzas. Bailé. Sainete.

Editor responsable.  
El licenciado D. Tomás Gonzalez.  
MADRID:  
Imprenta de *EL ESPAÑOL*, en la calle del Pez, núm. 6.

Y habiendo con serenidad y calma la puerta de su cámara, mandó entrar al perro con un gesto.

—El perro obedeció, con obediencia mansa, abogó.—  
—¡Ahora, espérame ahí, que voy á salir!—  
Acostóse el perro sobre una piel de leon, y el gran maestre cerró la puerta, en el momento mismo en que una voz gritaba:

—¡Mi hermano! ¿dónde está mi hermano?—  
Reconoció don Fadrique la voz de don Pedro, y se adelantó hácia el punto donde aquellos acentos habían resonado.

Salía el rey del baño, pálido aun por la vijilla de la noche, y rugiendo sordamente de ira, clavó sus severas miradas en el joven principe, que se postó de hinojos.

—Aquí me tienes, señor y hermano mio: me has llamado, y aquí estoy; me he dado prisa en venir para verte y desearte todo linaje de prosperidades.

—Dime, ¿con que eres tú el que conspira de acuerdo con mis enemigos?—  
—¡Hermano y señor, dijo don Fadrique alzándose del suelo, porque cuando se le hacia una acusación no debía permanecer de rodillas un solo instante, señor, no os entiendo; ¿á mí, á mí me dirijis esa palabra?—  
—Sí, á tí mismo, don Fadrique, gran maestre de Santiago.

—¿En ese caso me llamas traidor?—  
—Tú lo has dicho, traidor eres, respondió don Pedro.

El joven principe perdió el color; pero se contuvo y dijo con un acento de inefable dulcedumbre:

—¿Y por qué así, buen rey, hermano mio, si jamás os he ofendido, al menos que yo lo sepa? por el contrario, en muchos encuentros, y singularmente en la guerra de los moros, ogaio amigos tuyos, solo por defenderte empuñé un acero, pesado asaz para el brazo de un manco imberbe como yo era.

—Si, esclamó don Pedro, amigos míos son ogaio los moros; menester me ha sido elegir mis amigos entre los infieles, porque en mi familia tan solo con enemigos he tropezado.

Erguiose aun don Fadrique, mas altivo y mas intrépido conforme los reproches del monarca, se iban haciendo mas injustos y humillantes.

—Si de mi hermano hablais el conde don Enrique, nada tengo que responderos, nada de esto me atañe: mi hermano don Enrique se ha revelado contra vos, y por mí fe que no ha obrado como cuerdo, porque vos sois nuestro señor natural por la edad y por la cuna; pero mi hermano don Enrique tiene los altos pensamientos de hacerse rey de Castilla, y dicen que la ambición hace que todo se desvanezca y olvide, por lo

nada quiero ni nada solicito: gran maestre soy de la orden de Santiago, y si sabéis de otra persona mas digna que yo de ocupar mi puesto, haré en ella renuncia de mi cargo.

—Nada respondió don Pedro.  
—Conquistado he recientemente á Coimbra de los moros, y encerrándome allí como en mis estados nadie mas que yo manda en mi ciudad: bella es por cierto, y si la quisieredes será vuestra, hermano mio.

Don Pedro tampoco le dió respuesta alguna.  
—Tengo asaz buenas compañías, armas, que han lidiado siempre bajo vuestros penones. ¿Queréis mis soldados para combatir á vuestros enemigos?—  
El monarca continuó silencioso.

—No tengo otros bienes de fortuna que los heredados de mi madre y señora doña Leonor de Guzman y los tesoros conquistados en guerra contra infieles; ¿queréis mis bienes, hermano mio?—  
—No quiero ni tu maestrazgo, ni tu ciudad, ni tus soldados, ni tus tesoros, dijo don Pedro, no siendo poderoso para contenerse á vista de la calma del gentil manco; ¿lo que quiero es tu cabeza!

—Mi vida es vuestra, señor como todo lo demás, y no seré osado á defenderla de vos como no defenderia lo otro; pero queréisme decir por qué he de daros mi cabeza, cuando el corazón está inocente?—  
—Inocente! repuso don Pedro. ¿Conoces por ventura á una francesa que se llama Blanca de Borbon?—  
—Conozco á una francesa que se llama doña Blanca de Borbon, y la respeto como á reina y hermana mia.

—Eso es todo lo que tenia que saber, replicó don Pedro, que tienes por reina y hermana á la enemiga de tu rey.

—Señor, si enemigas llamas vuestra á la que tanto habéis injuriado y que en su corazón conserva la espina de su injuria, acceso la persona que os habla enemiga vuestra será tambien; pero ¡por vida mia! que tan enemiga vuestra es ella como la corchilla temerosa que acabaseis de traspasar con una flecha y huysese herida por los bosques.

—Enemigo mio llamo, á cualquiera que contra mí levante mis ciudades, como esa muger ha levantado á Toledo: enemigo mio llamo al que los brazos de mis hermanos arme contra mí; y contra mí ha armado esa muger, el brazo de mi hermano, y no el del ambicioso Enrique como tú dices, sino el del hipócrita é incestuoso hermano don Fadrique.

—Hermano mio, ¡jurate por Dios...—  
—No prosigas, no jures en falso.  
—Hermano! ¿por qué me dices esto?—  
—Conoces este? dijo don Pedro señalando la carta del gran maestre, de la orden de Santiago.

arme la guerra. Por cierto que las mujeres os prevenis con tiempo para no participar de la desgracia.

—¿Con que sois desgraciado? esclamó doña Maria dando algunos pasos adelante, y tendiendo sus amorosos brazos á don Pedro. En ese caso me quedo; eso me basta ahora: en otro tiempo os hubiera preguntado: Pedro, si yo me quedo, ¿serás feliz?—

El monarca por su parte tambien se habia adelantado algun tanto, de manera que una de las blancas manos de Maria cayó entre las suyas. Hállabase el rey en uno de aquellos momentos en que el corazón, profundamente herido, experimenta la necesidad de cicatrizar sus llagas con los dolores del amor; llevó, pues, blandamente á sus labios aquella mano querida.

—Tuya es la culpa, Maria, la dijo: yo te amo, mas para que tú encuentres un amor que correspondiera al tuyo, era menester que un hombre, no un rey fuese tu enamorado.

—Con que ¿no queréis que marche? preguntó doña Maria con aquella adorable sonrisa que hacia olvidar al don Pedro el universo entero.

—No; contestó el rey, si quieres participar de mi suerte futura, como has sido partícipe de mi pasada fortuna, no quiero que te marches.

Entonces desde el sitio mismo en que estaba, y por la ventana abierta del aposento, aquella estátua perfecta de ideal belleza con uno de esos adamesos de reinos, que hubiesen hecho creer que habia nacido á la sombra de un trono, indicó á la muchedumbre de sirvovs y criados dispuestos á partir, que volviese á entrar en sus aposentos.

En aquel punto asomó Ab del-Motri inquieto por la conferencia sobrado larga de don Pedro con su amigo.

—¿Qué hay? preguntó el monarca con impaciencia.

—Señor, respondió el moro; vuestro señor hermano don Fadrique va á llegar y se descubre su escolta en el camino de Portugal.

Tal expresión de odio brotó al escuchar esta nueva de los ojos del principe, que Maria de Padilla conoció bien á las claras, que por esta parte nada tenia que temer, y despues de haber presentado al don Pedro sus mejillas en la que imprimió este sus labios blancos de ira, tornó á su cámara sonriendo.

arme la guerra. Por cierto que las mujeres os prevenis con tiempo para no participar de la desgracia.

—¿Con que sois desgraciado? esclamó doña Maria dando algunos pasos adelante, y tendiendo sus amorosos brazos á don Pedro. En ese caso me quedo; eso me basta ahora: en otro tiempo os hubiera preguntado: Pedro, si yo me quedo, ¿serás feliz?—

El monarca por su parte tambien se habia adelantado algun tanto, de manera que una de las blancas manos de Maria cayó entre las suyas. Hállabase el rey en uno de aquellos momentos en que el corazón, profundamente herido, experimenta la necesidad de cicatrizar sus llagas con los dolores del amor; llevó, pues, blandamente á sus labios aquella mano querida.

—Tuya es la culpa, Maria, la dijo: yo te amo, mas para que tú encuentres un amor que correspondiera al tuyo, era menester que un hombre, no un rey fuese tu enamorado.

—Con que ¿no queréis que marche? preguntó doña Maria con aquella adorable sonrisa que hacia olvidar al don Pedro el universo entero.

—No; contestó el rey, si quieres participar de mi suerte futura, como has sido partícipe de mi pasada fortuna, no quiero que te marches.

Entonces desde el sitio mismo en que estaba, y por la ventana abierta del aposento, aquella estátua perfecta de ideal belleza con uno de esos adamesos de reinos, que hubiesen hecho creer que habia nacido á la sombra de un trono, indicó á la muchedumbre de sirvovs y criados dispuestos á partir, que volviese á entrar en sus aposentos.

En aquel punto asomó Ab del-Motri inquieto por la conferencia sobrado larga de don Pedro con su amigo.

—¿Qué hay? preguntó el monarca con impaciencia.

—Señor, respondió el moro; vuestro señor hermano don Fadrique va á llegar y se descubre su escolta en el camino de Portugal.

Tal expresión de odio brotó al escuchar esta nueva de los ojos del principe, que Maria de Padilla conoció bien á las claras, que por esta parte nada tenia que temer, y despues de haber presentado al don Pedro sus mejillas en la que imprimió este sus labios blancos de ira, tornó á su cámara sonriendo.